



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
BONILLAS

Unidad Administrativa Especial de  
Planeación y Mejoramiento Vial

## FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008

VERSIÓN: 10

FECHA DE APLICACIÓN: ENERO 2019

| INFORMACIÓN DOCUMENTADA: |  | CÓDIGO:  |            | VERSIÓN: |         | JUSTIFICACIÓN: |           |       |
|--------------------------|--|----------|------------|----------|---------|----------------|-----------|-------|
| TIPO                     | NOMBRE   | ANTERIOR | VIGENTE    | ANTERIOR | VIGENTE | ELABORA        | ACTUALIZA | ANULA |
| Caracterización          | Caracterización de proceso                     |          | PIV-CP-001 | 6        | 7       |                | X         |       |
| Procedimiento            | Procedimiento asistencia técnica a localidades |          | PIV-PR-002 | 5        | 6       |                | X         |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |
|                          |  |          |            |          |         |                |           |       |

### DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

- Caracterización de proceso: Se actualiza ajustando el objetivo y las dos primeras actividades del planear del ciclo PHVA.
- Procedimiento de asistencia técnica a localidades: Se actualiza realizando ajustes a las actividades del procedimiento.

| AVALA:<br>RESPONSABLE DIRECTIVO SIG                                | ELABORA/ACTUALIZA/ANULA:<br>(Colaborador del proceso en compañía del enlace) | ACOMPANIAMIENTO:<br>EQUIPO TÉCNICO SIG |
|--|--|--|
| (Firma)  | (Firma)  | (Firma)                                |
| Nombre: Silvia Pilar Forero Bonilla                                | Nombre: Marco Tulio Arja Ávila   | Nombre: María Natalia Norato Mora      |
| Cargo: Subdirectora Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local | Cargo: Profesional Especializado UAEMRV                                      | Cargo: Contratista OAP                 |

| TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL<br>(DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN) | ¿ES APROBADO?                          |                             | FECHA DE APROBACIÓN: | RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD   |
|---|--|-----------------------------|----------------------|---|
|   | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> | 14-05-2019           |   |
|   | OBSERVACIONES:                         |                             |                      |   |
|   |  |                             |                      | (Firma)<br>Martha Patricia Aguilar Copete<br>REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL SIG |



PROCESO MISIONAL

Código:

PIV-CP-001



PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL

Versión:

7

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

Fecha:

Abril de 2019

OBJETIVO

Planificar la intervención de los segmentos viales de la mallla vial mediante la evaluación técnica de vías con el fin de determinar estrategias de conservación, priorizar con criterios técnicos y sociales, realizar la priorización de segmentos viales, elaborar diseños de estructura de pavimento si se requieren, desarrollar proyectos de investigación en nuevas tecnologías; realizar seguimiento a las intervenciones, dar asesoría y acompañamiento técnico, para la atención de la mallla vial acorde con la capacidad técnica, operativa y económica de la Entidad.

ALCANCE

El proceso de Planificación inicia con la actualización del diagnóstico de la mallla vial mediante la evaluación de vías, la aplicación del modelo de priorización en las visitas técnicas, la asistencia técnica a localidades y finaliza con la entrega de información para su ejecución a la dependencia correspondiente.

LÍDER ESTRATÉGICO:



SUBDIRECTOR(A) TECNICO(A) DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL

LÍDER OPERATIVO: (Si aplica)

NO APLICA

| PROVEEDOR-SOCIOS DE NEGOCIO   |  | ENTRADA / INSUMO   | PHVA | ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO   | SALIDA / PRODUCTOS  | SOCIOS DE NEGOCIO  |  |
|---|--|--|------|--|---|--|--|
| INTERNO   | EXTERNO  |  |      |  |   | INTERNO  | EXTERNO  |
| Subdirección Técnica de Producción e Intervención.  | Instituto de Desarrollo Urbano   | Información de la meta por tipo de intervención de acuerdo a la capacidad operativa de la Entidad. Información del estado de la mallla vial por localidad. | P    | Establecer la Territorialización para cada vigencia de acuerdo con la información de la meta física y cantidades por tipo de intervención definidas por la SPI.          | Territorialización de la meta por vigencia.   | Subdirección Técnica de Producción e Intervención.           | N/A  |
| Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local  | Instituto de Desarrollo Urbano, Empresa de Aceducto de Bogotá, Secretaría Distrial de Movilidad. | Base de datos del diagnóstico actualizado de la Mallla Vial Local.   | P    | Planear los recorridos de diagnóstico de la mallla vial de la ciudad, mediante visitas técnicas de evaluación de vías.   | Listado de segmentos viales autoprogramados para misionalidad y asignados para dar respuesta a peticionarios. | Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local | Entidades Distritales, Entes de Control y grupos de valor.             |
| Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local Y Subdirección Técnica de Producción e Intervención. | N/A  | Base de datos del diagnóstico actualizado de la Mallla Vial Local, documento de territorialización, profesionales de la SMVL.                              | P    | Establecer la priorización de la meta de conservación de la infraestructura de la mallla vial local de acuerdo con la territorialización establecida para cada vigencia. | Listado de segmentos viales viables para priorización.  | Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local | Entidades Distritales, Entes de Control y grupos de valor.             |
| Subdirección Técnica de Producción e Intervención.  | N/A  | Base de datos de los segmentos viales ejecutados por la UAERMV como Cambio de Carpeta y rehabilitación.  | P    | Definir las visitas de seguimiento a los segmentos de cambio de carpeta y de rehabilitación de acuerdo con la fecha de terminación de la intervención.                   | Listado de segmentos viales viables para seguimiento.   | Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local | grupos de valor  |
| Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local  | ALCALDÍAS LOCALES  | Base de datos con información de contactos de funcionarios de las alcaldías locales.   | P    | Definir con las alcaldías locales mesas de trabajo de coordinación interinstitucional, asistencia técnica y/o oferta del portafolio de servicios que maneja la UAERMV.   | Programación de mesas de trabajo con funcionarios de las alcaldías locales.                                   | Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local | ALCALDÍAS LOCALES  |
| Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local  | N/A  | Dispositivo móvil con aplicativo de captura de datos.  | H    | Realizar visitas técnicas de evaluación de vías, y diligenciar el informe de visita técnica utilizando la herramienta establecida para este fin.                         | Base de datos del diagnóstico actualizado de la Mallla Vial Local.  | Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local | Entidades Distritales, Entes de Control, concejales y grupos de valor. |
| Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mallla Vial Local  | N/A  | Base de datos de los segmentos viales viables para priorización, cuyo diagnóstico sea cambio de carpeta y rehabilitación.                                  | H    | Elaborar la evaluación y diseño estructural de pavimento en caso de que se requiera.   | Evaluación del diseño estructural de los segmentos viales viables para priorización.                          | Subdirección Técnica de Producción e intervención.           | N/A  |

3010

| <br><b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</small> |   | <b>PROCESO MISIONAL</b><br><b>PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL</b>   |   |   |  | <b>Código:</b><br>PIV-CP-001  |  |
|--|---|--|---|---|--|---|---|
|  |   | <b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>  |   |   |  | <b>Versión:</b><br>7  |   |
|  |   |  |   |   |  | <b>Fecha:</b><br>Abril de 2019  |   |
| Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local  | N/A   | Base de datos de los segmentos viales viables para priorización de acuerdo a la planeación y territorialización.   | H | Priorizar en los programas de conservación, los segmentos viales viables para ejecución por la Entidad.   | Listado de segmentos viales priorizados para intervención, de acuerdo a las metas de la Entidad para cada vigencia.  | Subdirección Técnica de Producción e Intervención.                            | Entidades Distritales que intervienen la malla vial.                              |
| Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial   | Entidades externas, universidades y empresas publicas o privadas. | Propuesta de proyectos de investigación de nuevas tecnologías y/o tecnologías no convencionales.   | H | Elaborar y presentar a la Dirección General, una propuesta de proyecto de investigación de nuevas tecnologías y/o tecnologías no convencionales.  | Proyecto de investigación de nuevas tecnologías y/o tecnologías viable para desarrollar en la U.M.V.   | Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial                  | Entidades externas, universidades y empresas publicas o privadas.                 |
| Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local  | N/A   | Listado de los segmentos viales ejecutados por la UAERMV como Cambio de Carpeta y rehabilitación, definidos para seguimiento.  | H | Realizar los recorridos de seguimiento a intervenciones de la Entidad   | Diagnóstico actualizado de los segmentos viales ejecutados por la UAERMV como cambio de carpeta y rehabilitación, definidos para seguimiento.  | Subdirección Técnica de Producción e Intervención.                            | N/A   |
| Oficina de Control Interno<br>Oficina Asesora de Planeación  | Entes de Control  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de acción.</li> <li>Indicadores del Proceso</li> <li>Mapa de Riegos del proceso</li> <li>Matriz de Cumplimiento Legal (Normograma).</li> <li>Informes de Auditoría Externa e Interna</li> <li>Planes de mejoramiento.</li> <li>Documentación Sistema Integrado de Gestión</li> </ul> | V | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar seguimiento a las actividades del proceso.</li> <li>Revisar y presentar los indicadores del gestión.</li> <li>Monitorear los controles y las actividades del mapa de riesgos.</li> <li>Revisar que se mantenga actualizada la Matriz de Cumplimiento Legal (Normograma).</li> <li>Seguimiento a las acciones de mejora del proceso</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento plan de acción del proceso.</li> <li>Reporte de indicadores</li> <li>Monitoreo mapa de riesgos del proceso.</li> <li>Normograma actualizado.</li> </ul> | Alta Dirección<br>Oficina de Control Interno<br>Oficina Asesora de Planeación | Entes de Control  |
| Alta Dirección<br>Oficina de Control Interno<br>Oficina Asesora de Planeación  | Entes de Control  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Gestión</li> <li>Mapa de Riegos del proceso</li> <li>Informes de Auditoría Externa e Interna</li> <li>Documentación Sistema Integrado de Gestión</li> <li>Autoevaluación y Autodiagnósticos.</li> </ul>  | A | <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar las acciones correctivas y de mejora</li> <li>Implementar el plan de contingencia para la materialización de riesgos</li> <li>Aplicar las recomendaciones de las auditorías.</li> <li>Ajustes a la información documentada del proceso</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones correctivas y de mejora.</li> <li>Planes de mejoramiento del proceso</li> <li>Documentación interna del proceso actualizada.</li> </ul>                    | Alta Dirección<br>Oficina de Control Interno<br>Oficina Asesora de Planeación | Entes de Control  |

**POLÍTICAS DE OPERACIÓN:**

- Actualización periódica de los diagnósticos por cuadrantes de la malla vial de competencia de la Entidad.
- Antes de realizar una evaluación técnica de vías, se debe consultar el consolidado de visitas realizadas por la Entidad y el Sistema de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU (SIGIDU) con el fin de verificar que el segmento vial no esté reservado por otras entidades, que no tenga políticas vigentes ni restricciones, lo anterior en razón a que el IDU es el responsable del inventario de la malla vial del Distrito Capital.
- Verificar la viabilidad técnica de intervención con base en las consultas y filtros de información efectuados para la inclusión de los segmentos viales en los programas de conservación de la malla vial de competencia de la Entidad.
- Conservar la malla vial local que se encuentra en buen estado y mejorar el porcentaje que se encuentra en regular o mal estado a buen estado.
- Tener en cuenta el diagnóstico realizado por cuadrantes o visitas técnicas, priorizar segmentos viales que requieren acciones de movilidad puntuales con el fin de mejorar la movilidad y la seguridad vial.
- En la evaluación técnica, se debe aplicar el modelo de priorización de vías. Su criterio técnico y calificación hace parte de la priorización.



|  |   |  |          |               |
|--|---|--|----------|---------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TRANSparencia</small> | <b>PROCESO MISIONAL</b>                                 |  | Código:  | PIV-CP-001    |
|  | <b>PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL</b> |  | Versión: | 7             |
|  | <b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>                       |  | Fecha:   | Abril de 2019 |

| DOCUMENTOS ASOCIADOS  | INDICADORES ASOCIADOS   | RIESGOS ASOCIADOS   |
|---|---|---|
| <p>En el siguiente enlace se encuentra la documentación vigente del proceso:<br/> <a href="http://intranet.umd.gov.co/sistema-de-gestion/">http://intranet.umd.gov.co/sistema-de-gestion/</a></p> | <p>En el siguiente enlace se encuentran los indicadores vigentes del proceso:<br/> <a href="https://www.umd.gov.co">https://www.umd.gov.co</a> → Transparencia → Planeación → Mapas, Objetivos e Indicadores de Gestión → Indicadores de Gestión</p>              | <p>En el siguiente enlace se encuentran los mapas de riesgos vigentes del proceso:<br/> <a href="https://www.umd.gov.co">https://www.umd.gov.co</a> → Transparencia → Planeación → Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano → Mapa de Riesgos</p> |
| ACTIVOS DE INFORMACIÓN  | REGISTROS ASOCIADOS   | REQUISITOS NORMATIVOS   |
| <p>1 Profesional Especializado, 2 Profesionales Universitarios, 1 Secretario Ejecutivo y Contratistas.</p>  | <p>En el siguiente enlace se encuentran los registros asociados vigentes del proceso:<br/> <a href="https://www.umd.gov.co">https://www.umd.gov.co</a> → Transparencia → Instrumentos de Gestión de Información Pública → Registros de Activos de Información</p> | <p>En el siguiente enlace se encuentran los requisitos normativos vigentes del proceso:<br/> <a href="https://www.umd.gov.co">https://www.umd.gov.co</a> → Transparencia → Normatividad → Normograma</p>  |
| HUMANOS   | FISICOS   | TECNOLÓGICOS  |
| <p>1 Profesional Especializado, 2 Profesionales Universitarios, 1 Secretario Ejecutivo y Contratistas.</p>  | <p>Instalaciones, Mobiliario, Odómetros y vehículos.</p>  | <p>Equipos de computo, dispositivos móviles y aplicación de captura de datos.</p>   |

| REVISIÓN Y APROBACIÓN  |   |
|--|---|
| <p>Elaborado y/o Actualizado por</p> <p><b>NOMBRE:</b> Iván Darío Herrán Escobar<br/>           Profesional Universitario / Planificación de la Intervención Vial</p>                              | <p>Validado por</p> <p><b>RESPONSABLE DIRECTIVO SIG del Proceso:</b></p> <p><i>[Firma]</i></p>  |
| <p>Acompañamiento EQUIPO TÉCNICO SIG:</p> <p><b>NOMBRE:</b> María Natalia Norato MORA<br/>           Contratista / Oficina Asesora de Planeación</p>   | <p><b>Firma:</b></p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><b>NOMBRE:</b> Silvia Pilar Forero Bonilla<br/>           Subdirectora Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local</p> |
| <p>Participo en la Elaboración de la caracterización</p> <p><b>Nombre</b></p> <p>Iván Darío Herrán Escobar<br/>           Marco Tulio Arias Avila<br/>           Sandra Marcela Garzón Cabrera</p> | <p><b>Firma</b></p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><b>NOMBRE:</b> MATHIA PATRICIA AGUILAR COPETE<br/>           Representante Alta Dirección SIG</p>                          |

| CONTROL DE CAMBIOS |   |
|--------------------|---|
| VERSIÓN            | DESCRIPCIÓN   |
| 001                | Adopción  |
| 002                | Se ajustó el procedimiento con la Reforma Administrativa de 2010  |
| 003                | Se ajustaron las actividades, entradas, salidas, procedimientos, riesgos y política de operación, de acuerdo con el trabajo realizado en la actualización de los procedimientos (RUTH MIREYA FAJARDO - Profesional SMVL y ALEXANDRA AREVALO CUERVO Contratista Oficina Asesora de Planeación) |
| 004                | Se Ajustó de conformidad a la normatividad vigente  |
| 005                | Se modificó la caracterización de proceso de conformidad con el formato SIG-FM-004 V 3.0, se modifica el objetivo, normograma y políticas de operación de acuerdo a las actividades que desarrolla el proceso con el acompañamiento de la ingeniera Ruth Mireya Fajardo.                      |

| FECHA                | APROBADO  |
|----------------------|---|
| 25 octubre de 2010   | Representante de la Alta Dirección SIG  |
| 27 mayo de 2011      | MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS - JEFE OFICINA ASESORA DE MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS - JEFE OFICINA ASESORA DE |
| 23 noviembre de 2011 | JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  |
| Noviembre de 2013    | JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA - JEFE OFICINA ASESORA DE   |
| Agosto de 2016       | JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>2008 CAMPO DE LA EDUCACIÓN<br/>MANEJO DE LA INFORMACIÓN</p> | <b>PROCESO MISIONAL</b>  |   |   |
|  | <b>PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL</b><br><br><b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>                               |   |  |
| 6  | Se hace actualización de conformidad con los lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. | <b>Código:</b> PIV-CP-001<br><b>Versión:</b> 7<br><b>Fecha:</b> Abril de 2019 |  |
| 7  | Se ajusta el objetivo y las 2 primeras actividades del Planear del ciclo PHVA.   | <b>Código:</b> PIV-CP-001<br><b>Versión:</b> 7<br><b>Fecha:</b> Abril de 2019 | <b>MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE</b><br>Jefe Oficina Asesora de Planeación<br><br><b>MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE</b><br>Jefe Oficina Asesora de Planeación |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
 Unidad Area y Subárea Especial 26  
 Planeación y Mantenimiento Vial

PROCESO MISIONAL

PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL

PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES



UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

Código: PIV-PR-002

Versión: 6

Fecha: ABRIL DE 2019

1. OBJETIVO

Asistir técnicamente a las localidades en la planeación de la inversión relacionada con la rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial local.

2. ALCANCE

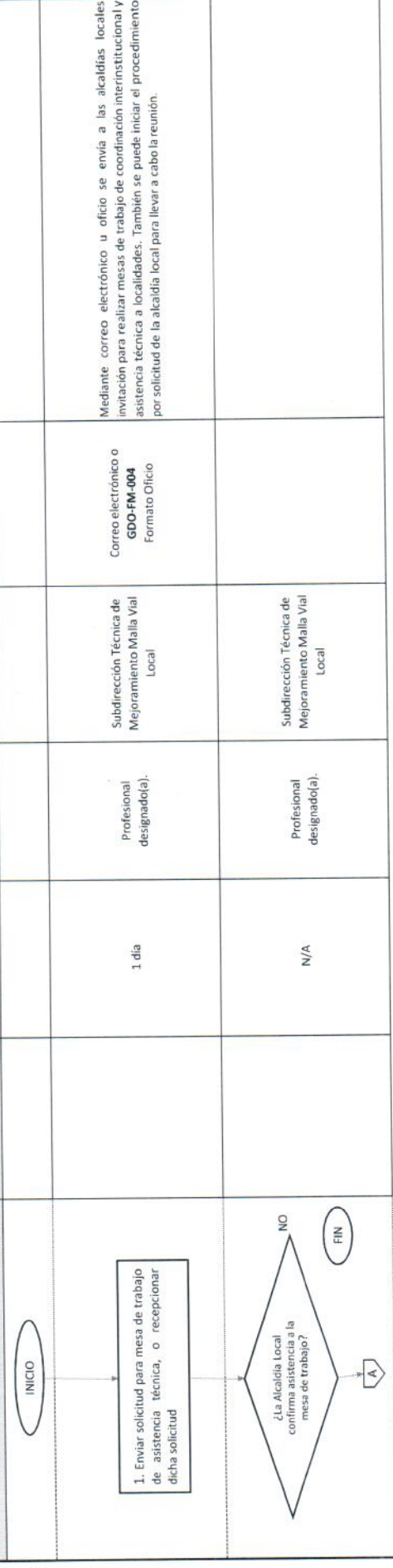
El procedimiento inicia con la invitación a las alcaldías locales o la solicitud de una de estas para tratar temas relacionados con la priorización de segmentos viales, coordinación interinstitucional y asistencia técnica.

3. DEFINICIONES

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SIMBOLOS

| SÍMBOLO | SIGNIFICADO                                 | SÍMBOLO | SIGNIFICADO                | SÍMBOLO | SIGNIFICADO  |
|---------|---|---------|----------------------------|---------|--|
|         | Inicio y fin.                               |         | Conector página.           |         | Conector de actividades  |
|         | Operación: desarrollo de actividad o tarea. |         | Decisión: toma de decisión |         | Punto de control: se debe describir el control. Son medidas de seguridad o Prevenciones para ejecutar la actividad de acuerdo con las normas o requisitos establecidos |

DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)



*[Handwritten signature]*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Oficina de Planeación y Estudios de  
Ingeniería y Tecnología de Vial

PROCESO MISIONAL

PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL

PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES

Código: PIV-PR-002  
Version: 6  
Fecha: ABRIL DE 2019



OBSERVACIONES

| DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)  | PUNTO CONTROL | TIEMPO ESTIMADO | RESPONSABLE               | DEPENDENCIA INVOLUCRADA                               | REGISTRO  | OBSERVACIONES  |
|--|---------------|-----------------|---------------------------|---|---|--|
| <p>2. Realizar mesa de trabajo de coordinación interinstitucional y asistencia técnica a las localidades.</p> <p>3. Realizar reunión de coordinación interinstitucional y asistencia técnica a las localidades entre funcionarios de las alcaldías locales y la UAERMV, cuyo objetivo entre otros es presentarle a la alcaldía los segmentos viales prioritizados y diagnosticados por la Unidad, con el fin que esa entidad pueda considerar dicha información para la selección de segmentos viales posibles para intervención por parte de los fondos de desarrollo local. En las mesas de trabajo se revisan los segmentos prioritizados y diagnosticados por la UAERMV en mapa digital, utilizando como herramienta de apoyo el software ArcGIS. Se le hace claridad a la alcaldía que en el caso que tomen la información de los diagnósticos realizados por la UAERMV es necesario que los mismos sean corroborados en campo por la alcaldía local.</p> |               | 1 día           | Profesional designado(a). | Subdirección Técnica de Mejoramiento Malla Vial Local | Correos electrónicos o GDO-FM-016 Formato Acta de Reunión |  |
| <p>4. Realizar acompañamiento a las alcaldías locales.</p> <p>5. Realizar vistas técnicas.</p>   |               | 1 día           | Profesional designado(a). | Subdirección Técnica de Mejoramiento Malla Vial Local | GDO-FM-016 Formato Acta de reunión                        | Realizar el acompañamiento a las alcaldías locales en las vías indicadas por parte de las alcaldías locales en las mesas de trabajo.   |
| <p>La Alcaldía solicita acompañamiento a vistas técnicas?</p> <p>SI</p> <p>NO</p>  |               |                 | Profesional designado(a). | Subdirección Técnica de Mejoramiento Malla Vial Local |   |  |
| <p>FIN</p>   |               |                 | Profesional designado(a). | Subdirección Técnica de Mejoramiento Malla Vial Local | PIV-FM-001-V8 Formato digital acta de vista técnica       | El profesional que hace el acompañamiento, realiza el diligenciamiento del acta de vista técnica a través del aplicativo SIGMA. En la vista se debe tomar información referente a las fallas del pavimento, índice de priorización, tipo de intervención, tipo de malla vial, uso de la vía, registro fotográfico y demás datos relacionados con el segmento vial. |



**PROCESO MISIONAL**  
**PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL**  
**PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES**

Código: PIV-PR-002  
 Versión: 6  
 Fecha: ABRIL DE 2019



**REVISIÓN Y APROBACIÓN**

Elaborado y/o Actualizado por  
**MARCO TULLIO ARIAS AVILA**  
 Profesional Especializado - PIV

Acompañamiento EQUIPO TÉCNICO SIG:  
**MARIA NATALIA NORATO MORA**  
 Contratista - OAP

Validado por  
**RESPONSABLE DIRECTIVO SIG del Proceso:**  
*[Signature]*  
**SILVIA PILAR PRERO BÓNILLA**  
 Subdirectora Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local

Aprobado:  
*[Signature]*  
**MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE**  
 Representante de la Alta Dirección

Participo en la Elaboración del Procedimiento

| Nombre                    | Cargo                     | Firma              |
|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| IVAN DARIO HERRAN ESCOBAR | Profesional Universitario | <i>[Signature]</i> |
| SANDRA MARCELA GARZÓN     | Contratista UAERMV        | <i>[Signature]</i> |
| MARCO TULLIO ARIAS AVILA  | Profesional Especializado | <i>[Signature]</i> |

**CONTROL DE CAMBIOS**

| VERSIÓN | DESCRIPCIÓN   | FECHA             | APROBADO   |
|---------|---|-------------------|--|
| 1       | Adopción  | Octubre de 2011   | Representante de la Alta Dirección SIG                               |
| 2       | Actualización   | Julio de 2012     | Jefe Oficina Asesora de Planeación                                   |
| 3       | Se realizan cambios de forma y de fondo al procedimiento.                       | Diciembre de 2015 | Jefe Oficina Asesora de Planeación                                   |
| 4       | Se ajustó el objetivo, el orden de las actividades 2 y 3 y el tipo de registros | Marzo de 2017     | Jefe Oficina Asesora de Planeación                                   |
| 5       | Se realizaron ajustes a las actividades del procedimiento.                      | Noviembre de 2018 | MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE<br>Jefe Oficina Asesora de Planeación |
| 6       | Se realizaron ajustes a las actividades del procedimiento.                      | Abril de 2019     | MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE<br>Jefe Oficina Asesora de Planeación |